

EL CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL LITORAL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2025, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

67.

(Exp. N° [311170-000181-25](#)) - I) Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por la Comisión de Ética en Investigación en el Uso de Animales (CEUA) del CENUR Litoral Norte, avalando el Protocolo N° 12/2025 "Niveles crecientes de taninos en dietas de terneros a corral: efecto en la digestibilidad", antecedentes que luce en el Dist. N° 1215/25 (Ref. N° 2320). Docentes responsables: Docente responsable: Dra. Virginia Beretta.

II) Publicar en la página web institucional.

(9 en 9)